



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 DIC. 2006

Res. H. N° " 1671-06

Expte. N° 4.992/06

VISTO:

La nota elevada al Director Contable de esta Facultad por el profesor Rubén Correa solicitando la suma de \$600,00 para afrontar gastos relacionados a la organización de las "VII Jornadas de Docencia e Investigación de la Escuela de Historia", llevadas a cabo en esta Facultad entre el 05 y 08 de Diciembre del cte.año. ; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el pedido, la Dirección Contable verifica la existencia de fondos necesarios para afrontar el pedido del docente;

Que el profesor ha efectuado la presentación de comprobantes originales correspondientes a los gastos que demando dicha actividad;

Que corresponde, por tal motivo, aprobar los comprobantes de gastos realizados por el profesor Ruben Correa con fondos de la escuela de Historia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

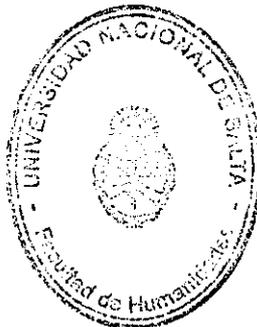
ARTICULO 1º.- APROBAR los comprobantes de gastos presentados por el profesor Rubén Correa por la suma total de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) con motivo de los gastos generados por las actividades mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2º.-IMPUTAR la suma total de pesos seiscientos (\$600.00) a las Partidas Principales y Parciales correspondientes; con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta facultad y en orden interno "Escuela de Historia -DEP. 05.-.

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE a la Dirección Administrativa Contable y Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

jm/jcl

PROF. SUSANA L. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULTRIGHIN
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa